



FGR, ¿mudanzas incómodas?



Por Alberto Aguirre

Luego de la salida de Arturo Serrano Meneses del Órgano Interno de Control de la Fiscalía, comenzaron las disputas al interior del gobierno por un puesto clave. La apuesta de **Monreal** y el favorito del Palacio Nacional.

[16/08/2025]

Autónoma al extremo, la Fiscalía General de la República tiene su propio sistema electrónico para recabar las declaraciones patrimoniales de sus empleados y, también, un ecosistema propio para seleccionar a los proveedores de los bienes y servicios necesarios por las tareas de sus áreas sustantivas.

Más como acompañamiento que como contrapeso, el Órgano Interno de Control - establecido en el Estatuto de la Fiscalía apenas hace tres años- ejecuta un programa anual de auditorías internas. El año pasado (ejercicio 2024) solo ejecutó 13 auditorías a distintas unidades administrativas.

Una tarea mayor, en función de la supervisión de las estrategias para procurar y administrar justicia. Y es que esa fiscalización incluyó: los gastos de seguridad pública y nacional, el suministro de combustible para vehículos, la administración de bienes muebles y la conclusión de la segunda etapa del proyecto "Parque Nacional de la Justicia", así como los trabajos de obra pública y servicios relacionados con las mismas para la adecuación y modificación de espacios para oficinas en el inmueble de Río Pánuco número 10.

Al inicio del 2024, el OIC de la FGR, cuyo titular era Arturo Serrano Meneses, tenía sobre su escritorio 20 expedientes de investigación por faltas administrativas derivados de observaciones no atendidas. En el transcurso de los 12 siguientes meses recibió dos expedientes nuevos y recibió las conclusiones de 19, de los cuales, en 17 casos, se emitió Acuerdo de Conclusión y Archivo, y en 2 se emitió y turnó al área sustanciadora el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa.



Al 31 de diciembre se tenían 3,482 investigaciones en proceso, de las cuales 3,451 (99%) corresponden a conductas no graves.

Con tres expedientes en proceso de investigación empezó el 2025; seis meses después, Serrano Meneses fue separado del cargo para el que fue designado -tras de someterse a concurso- por la Cámara de Diputados.

La purga en la contraloría de la FGR fue noticia de ocho columnas del diario Reforma de la Ciudad de México. La nota del reportero Abel Barajas enlistó a nueve mandos medios del OIC de la FGR que también estarían sujetos a investigación, entre ellos los titulares de las unidades de Responsabilidades y Jurídico Contenciosa, de Auditoría Interna, de Investigaciones, Evolución Patrimonial y Conflicto de Interés, de Control y Evaluación, del Procedimiento de Régimen Especial y de Verificación del Destino Final de Bienes Asegurados.

Los hechos solo involucran a Carlos Enrique Rascón Yrizar -quien estaba al frente de la Unidad de Responsabilidades y Jurídico Contenciosa- y a un proveedor molesto por el cobro de *moches*, refiere un funcionario del Poder Judicial, quien no quiso confirmar si los cargos contra los funcionarios removidos fueron denunciados ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

En sus informes, Serrano Meneses reconocía como único superior jerárquico al Fiscal General. Y desde su nombramiento -confirmaron auditores que lo tratan con frecuencia- tuvo roces constantes con el consejero general, Óscar Langlet González, con quien tenía que resolver los asuntos cotidianamente, según las instrucciones de Gertz Manero.

En San Lázaro, donde Serrano Meneses fue nombrado en 2021 y ratificado el año pasado, deberán cubrir la vacante. El presidente de la junta de coordinación política de la Cámara baja, Ricardo Monreal Ávila, envió a un interlocutor de confianza -el exdiputado emecista José Manuel del Río Virgen-- para una primera validación de los suplentes.



Sin información oficial, las primeras versiones señalaban que el exsecretario técnico de la Jucopo y actual director general de Control Interno y Evaluación Técnica de la Cámara de Diputados se haría cargo provisionalmente de la contraloría de la FGR; ahora se sabe que entre los candidatos a esa posición, el líder de la mayoría morenista perfiló a Oscar Daniel del Río Serrano -hijo del político veracruzano--, quien en septiembre pasado concluyó su gestión como integrante de la Junta Directiva de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu). Si esto se confirmase, se trataría de un regreso, pues fungió como director general de seguimiento a Auditorías y Mejora Continua en la Fiscalía.

Su padre sería la apuesta de Monreal Ávila para la ASF, que deberá renovar su directiva dentro de nueve meses. Si bien Colmenares Páramo buscaría ser ratificado por la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados, la contracción de su equipo de trabajo -ya sea recientes deserciones voluntarias o forzadas-revela una debilidad inquietante del economista oaxaqueño. La última baja, por "renuncia voluntaria", obedeció a una causa de fuerza mayor.

"Al lado de mi renuncia formal, me es importante entregarle mi gratitud por las enseñanzas humanas y políticas que hoy ya forman parte de mi patrimonio intelectual máspreciado", consta en el oficio de Heladio Elías Ramírez Pineda con el que se despidió de la dirección general jurídica de la ASF. "Expresamente quiero dejarle mi testimonio entrañable por permitirme trabajar con entera libertad, sin callar irregularidades, sin actitudes acomodaticias, respetando siempre mis principios, mi mirada crítica, sin protagonismos vanos, pero ajustándome siempre a las reglas y políticas de la auditoría", agrega.

Nada, sobre las acusaciones en su contra por presuntas conductas inapropiadas, que llegaron a la FGR por los personajes involucrados. "Colmenares se está quedando solo", refiere un integrante de la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados, enterado de estos asuntos. Ahora las presiones recaerán sobre la permanencia de Víctor Manuel Andrade Martínez, titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la ASF, quien era el superior jerárquico de Ramírez Pineda.



Del Río Virgen es la apuesta monrealista, mientras que internamente se maneja a la ex procuradora general de la República, Arely Gómez, como una sólida aspirante. En Palacio Nacional tienen un favorito, el excontralor capitalino, Juan José Serrano Mendoza, quien pronto podría ser llamado a una misión especial, en la consolidación del nuevo Poder Judicial.

[FGR, ¿mudanzas incómodas? - La Política Online](#)